

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA CIA. MANACOSTA
S.A., CERRADA EL 26 DE MARZO DE 2018**

En la Ciudad de Portoviejo, a las 10h00 del 26 de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía MANACOSTA S.A., ubicada en las calles av. Del periodista y 5 de junio, en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, se reúnen los Señores Arq. Francisco Javier Tapia Flor, Gerente- Accionista, Ing. Yamil Gustavo Bermúdez Pisco, Presidente- Accionista, Jorge Tapia Palma, Accionista, José Washington Tapia Flor, Accionista, Jaime Patricio Tapia Mendoza, Accionista, Abg. Julio Eduardo Tapia Medranda, Accionista, quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía, resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como secretario la Ing. Mayra Alexandra Cachago Lumiquinga con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

Punto Único.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Luego de las deliberaciones la Junta Resuelve:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Presidencia, una vez constatado el quorum por el Secretario, dispuso que se de cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías. Siendo las 11h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

Arq. Francisco Javier Tapia Flor
GERENTE GENERAL

Jorge Walter Tapia Palma
ACCIONISTA

Jaime Patricio Tapia Mendoza
ACCIONISTA

Ing. Yamil Gustavo Bermúdez Pisco
PRESIDENTE

Ing. José Washington Tapia Flor
ACCIONISTA

Abg. Julio Eduardo Tapia Medranda
ACCIONISTA

Ing. Jazmín Albán Lániz
SECRETARIA